



RESOLUCION N° 329/2024

Hasenkamp, 28 de octubre de 2024

VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento a diferentes ordenanzas, que establecen el valor de recupero de obra de acuerdo al promedio del valor de la bolsa de cemento de 50 kg.;

Y CONSIDERANDO:

Que para establecer el promedio del valor de la bolsa, se solicitó el precio a tres corralones de la localidad;
Que la Firma la Ganadera Gral. Ramírez cotizo el precio de \$ 11.060,00 (pesos once mil sesenta);
Que Marcelo Córdoba cotizo el precio de \$ 10.700,00 (pesos diez mil setecientos);
Que Rosaura Salomone cotizo el precio de \$ 9.000,00 (pesos nueve mil);
Que de acuerdo a la cotización de los tres corralones, el precio promedio de la bolsa de cemento para el mes de noviembre quedo en \$10.253,00 (pesos diez mil doscientos cincuenta y tres).-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Establézcase el precio promedio de la bolsa de cemento de 50 kg. para el mes de noviembre del 2024 al valor de \$10.253,00 (pesos diez mil doscientos cincuenta y tres).-

Art.2º) Envíese copia de esta resolución a los Dptos. De Compras, Rentas, Obras Publica y al Director Ejecutivo.-

Art.3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec.de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal